

RESOLUCIÓN N°: **00307**

SANTA FE, 30 DIC. 2015

VISTO:

El Expediente N° FG-000504-2015 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se gestiona la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica con destino a la Unidad Fiscal Delitos Sexuales dependiente de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Unidad Fiscal fue reubicada en un inmueble recientemente alquilado, razón por la cual se ha solicitado una central telefónica.

Que para ello se convocó a la Gestión Directa N° 39/15, a la que se invitaron siete proveedores de ese rubro.

Que en ese marco se recibió una oferta de la firma COMUNICAR S.C., de cuyo análisis surge que cumple con las especificaciones de la solicitud de presupuesto y su costo se considera razonable de conformidad a los valores de mercado.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total estimado en pesos de la compra, la que se adjudica en dólares estadounidenses pero debe ser facturada en pesos a la cotización vendedora del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del día hábil inmediato anterior a la fecha de emisión de la factura.

Que la presente gestión encuadra en el marco de lo prescripto en el Artículo 106 de la Ley de Contabilidad y en el límite impuesto por el Artículo 1° del Decreto N° 1505/14.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

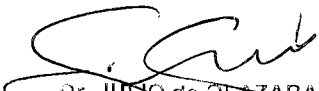
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase la Gestión Directa N° 39/15 y adjudicase a la firma **COMUNICAR S.C. C.U.I.T., 30-69983702-0**, por la suma total de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO (u\$s 2.421,00), la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica, con destino a la Unidad Fiscal Delitos Sexuales dependiente de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, con domicilio en calle Montevideo 1683 de la ciudad de Rosario, de conformidad con la solicitud de presupuesto, a su oferta y al detalle que se expone a continuación:

Cantidad	Descripción	Precio
1	Central telefónica marca SIEMENS modelo HIPATH 1120 versión 7.0, con 2 líneas urbanas analógicas y 10 líneas internas analógicas, con provisión de UPS marca LYONN de 500 VA. Instalada en calle Montevideo 1683 de la ciudad de Rosario	U\$S 2.421,00
6	Aparatos telefónicos analógicos marca PANASONIC modelo KX-TS 500.	
4	Aparatos telefónicos analógicos marca PANASONIC modelo KX-TS C11, con display.	

ARTÍCULO 2°.- Impútese en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE